

AÑO 2004

Poder Legislativo



LEGISLATURA DE SAN LUIS

5659

IX-0323-2004

Ley N° 5659

Expte. N° 363 F. 029 Año 2004

ASUNTO: MODIFIQUESE EL INCISO a) DEL ARTICULO 11 DE LA LEY N° 5462,

REFERIDA A "COTOS DE CAZA".

FECHA DE SANCION: 21 de julio de 2004.

Consta de (28) folios.



" LA CONSTITUCION ES LA MADRE DE LAS LEYES Y LA CONVIVENCIA "

H. Cámara de Diputados

SAN LUIS

H.C.D. Nº 363..... FOLIO 029..... AÑO 2004.....

Fecha de presentación 18-06-2004 (13:15)

H.C.D. Nº..... FOLIO..... AÑO.....

Fecha de presentación.....

INICIADO POR: Orden Ejecutivo - Nota n.º 24-PE-2004 (18-06-2004)

ASUNTO: Proyecto de Ley: - Modifíquese el inciso a) del Artículo 11 de la Ley n.º 5462, referida a "COTOS de CAZA"

TRAMITE

H. CAMARA DE DIPUTADOS

ENTRADA

Fecha: 18 de Junio de 2004

Comisión de: L.G., A.G.P., P.N. y M.A.

Fecha de despacho: 29 de Junio 2004

Despacho N.º 233/04 Unidad del Orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha:.....

SEGUNDA SANCION

Fecha:.....

ULTIMA REVISION

Fecha:.....

H. CAMARA DE SENADORES

ENTRADA

Fecha:.....

Comisión de:.....

Fecha de despacho:.....

Despacho N.º..... del Orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha:.....

SEGUNDA SANCION

Fecha:.....

ULTIMA REVISION

Fecha:.....

SANCION N.º.....

POMULGADA EL.....

CONSTA DE..... FOLIOS.....



Secretario de la Provincia
San Luis

NOTA N° 24 P.E.

SAN LUIS, 18 JUN 2004

**Señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Provincia
Dr. CARLOS JOSE ANTONIO SERGNESE
Su Despacho**

Me dirijo a Usted a fin de hacer llegar a esa Cámara, el Proyecto de Ley por el cual se reemplaza la Autoridad de Aplicación en el Inciso a), Artículo 11 de la Ley N° 5462, referida a Cotos de Caza.

Sin otro particular, saludo al Señor Presidente con atenta consideración.-

Dr. ALBERTO RODRIGUEZ SAA
de la Provincia de San Luis

Prof. Gilda Liliiana Bartolucci
Secretario de
del Progreso

H. CAMARA DE DIPUTADOS
DESPACHO DE SECRETARIA LEGISLATIVA
Fecha: 18-06-04 Hora: 13:15
Fojas: TRES (3)

FIRMA

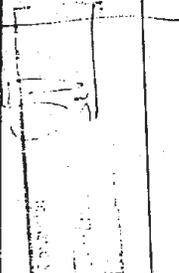
FUNDAMENTOS

Es propósito del Estado Provincial avocarse al reordenamiento de formas y estructuras, de implementación de programas y servicios, que con eficiencia, eficacia, diligencia y transparencia respondan a las necesidades reales de la comunidad.

En virtud de haberse creado mediante Decreto N° 224-MlyRI-2004, el Programa Protección del Medio Ambiente y Defensa Civil, dependiente del Ministerio de la Legalidad y Relaciones Institucionales, se deben implementar medidas concretas para definir las dependencias funcionales que deben ejercer su competencia con transparencia.

Que una de las competencias del mencionado Programa es la Conservación de la Caza y la Pesca, razón por la cual debe ser Autoridad de Aplicación de la Ley N° 5462 de Cotos de Caza.

[Handwritten mark]



[Handwritten signature]

Prof. Cile: Liliana Bartolucci
Min. secretario de
el Progreso

[Handwritten signature]

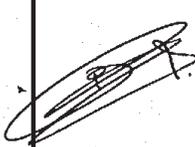
Dr. ALBERTO RODRIGUEZ SAA
Gobernador
de la Provincia de San Luis

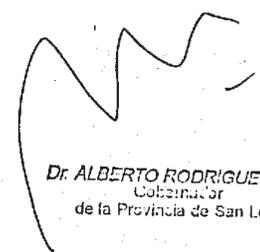
EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE SAN LUIS
SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY:

Art. 1º.- Modifíquese el Inciso a) del Artículo 11 de la Ley N° 5462 referida a Cotos de Caza, en lo que refiere a la Autoridad de Aplicación, el que quedará redactado de la siguiente manera:
"a) Solicitar la inscripción ante el Programa Protección del Medio Ambiente y Defensa Civil dependiente del Ministerio de la Legalidad y Relaciones Institucionales, acompañando un formulario que deberá consignar los siguientes datos:..."

Art. 2º.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.


Prof. Gilda Liliana Bartolucci
Ministro Secretario de
Estado del Progreso


Dr. ALBERTO RODRIGUEZ SAA
Gobernador
de la Provincia de San Luis



"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"

SUMARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS
12 SESIÓN ORDINARIA – 12 REUNIÓN – 23 DE JUNIO DE 2004
ASUNTOS ENTRADOS:

I – MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

- 1 – Nota N° 022-PE-04 adjunta proyecto de Ley referido a: Modifica Artículos de la Ley N° 5612 (Ordenamiento Administrativo de los Recursos Humanos Policiales). Expediente N° 359 Folio 028 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

- 2 – Nota N° 024-PE-04 adjunta proyecto de Ley referido a: Modifíquese el Inciso a) del Artículo 11 de la Ley N° 5462 (Cotos de Caza). Expediente N° 363 Folio 029 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: LEGISLACIÓN GENERAL Y AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

II – COMUNICACIONES OFICIALES

a) De la Cámara de Senadores:

- 1 - Nota N° 448-CS-04 adjunta Proyecto de Ley **en revisión** referido a: Institúyase como Árbol Símbolo Provincial de San Luis al "Algarrobo". Expediente N° 360 Folio 028 Año 2004

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL

- 2 - Nota N° 449-CS-04 adjunta Proyecto de Ley **en revisión** referido a: Institúyase como Símbolo Floral Provincial a la Flor "Azahar del Campo". Expediente N° 361 Folio 028 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL

- 3 - Nota N° 447-CS-04 adjunta Proyecto de Ley **en revisión** referido a: La provincia de San Luis se adhiere a la Ley Nacional N° 24.051 de Residuos Peligrosos. Expediente N° 362 Folio 029 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

b) De otras Instituciones:

- 1 - Radiograma N° 239/04 de la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Cruz, mediante el cual transcribe Resolución N° 042/04 referida a: Solicita a los señores Legisladores Nacionales por la provincia de Santa Cruz, impulsen la sanción de una norma estableciendo que los feriados nacionales tengan lugar el día exacto del aniversario del hecho a homenajear". Expediente N° 374 Folio 136 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 2 - Nota N° 024-DSPL-04 del Inspector Jorge Flores, División Seguridad del Palacio Legislativo, mediante la cual informa lo acontecido en la Sesión Ordinaria del día 16 de junio de 2004. (MdE 630 F. 97/04). Expediente N° 375 Folio 137 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 3 - Nota N° 023-DSPL-04 del Inspector Jorge Flores, División Seguridad del Palacio Legislativo, mediante la cual informa el funcionamiento de los distintos sectores del tercer piso del Edificio. (MdE 631 F. 97/04). Expediente N° 376 Folio 137 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 4 - Nota del señor Juan Armando Domínguez, Sub Comisario de Cámara del Palacio, mediante la cual informa lo acontecido en la Sesión del día 16 de junio de 2004. (MdE 631 F. 97/04). Expediente N° 377 Folio 137 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO



III - PROYECTO DE LEY:

- 1- Cor fundamentos de los señores diputados Carmelo Eduardo Mirabile, Amelia Mabel Leyes y Andrés Alberto Vallone del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNYP) referido a: Derogase la Ley N° 5626 (Libertad de Imprenta). Expediente N° 364 Folio 029 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL

- 2- Cor fundamentos del señor Diputado Fernando Adrián Zeballos del Bloque Nueva Generación referido a: Establece que toda persona con capacidades diferentes, mujeres embarazadas y adultos mayores, tendrán prioridad de atención en todos los locales de atención al público, sean los mismos oficiales o privados, dentro del ámbito de la provincia de San Luis. Expediente N° 365 Folio 030 año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

IV - PROYECTOS DE DECLARACION

- 1- Cor fundamentos del señor Diputado Fernando Adrián Zeballos del Bloque Nueva Generación referido a: Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia arbitre los medios para que se cumpla el Decreto N° 38/04 del Poder Ejecutivo Nacional que determina la gratuidad para transportarse a las personas con capacidades diferentes en los distintos tipos de transporte de colectivo terrestre. Expediente N° 026 Folio 763 año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA

V - LICENCIAS:

DESPACHO LEGISLATIVO
mg/JS 22/06/2004



ENTRADA DESPACHO

29/06/04 11:10 AM

DESPACHO N° 233 UNANIMIDAD

HONORABLE LEGISLATURA

Vuestra Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Cámara de Diputados, habiendo analizado el expediente N° 363 Folio 029 Año 2004 y por las razones que dará el Señor Miembro Informante el Diputado Vilchez, Nilo Miguel os aconseja la aprobación del siguiente despacho dado por unanimidad.-

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, SANCIONA CON FUERZA DE LEY

5462

Art.1- Modifíquese el Inciso a) del Artículo 11 de la Ley N° 5642 referida a Cotos de Caza, en lo que refiere a la Autoridad de Aplicación, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“a) Solicitar la inscripción ante el Programa Protección del Medio Ambiente y Defensa Civil dependiente del Ministerio de la Legalidad y Relaciones Institucionales, acompañando un formulario que deberá consignar los siguientes datos:...”

Art.2- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de San Luis, a los veintinueve días del mes de julio del año dos mil cuatro.-

SALA DE COMISIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS - A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO.

MIEMBROS PRESENTES DE LA COMISION DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

GUSTAVO ENRIQUE REVIGLIO
Diputado Pcial. P.J.
Cámara de Diputados - San Luis

JORGE DE PRADO
DIPUTADO PCIAL. (U.C.R.)
Cámara de Diputados - San Luis

Alberto Mejías
Dip. Prov.

ROSALINDA WILBERG DE GARGES
Diputada Provincial P.J.
Pte. Vivienda y Urbanismo
Cámara de Diputados - San Luis

JUAN CARLOS GARCIA
Dip. Pcial. (P.J.)
Dpto Belgrano
Cámara de Diputados (S.L.)



"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convención"

SUMARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS
13 SESIÓN ORDINARIA – 13 REUNIÓN – 30 DE JUNIO DE 2004
ASUNTOS ENTRADOS:

I – PROPOSICIÓN DE HOMENAJE:

- 1 - Sin fundamentos de la señora Diputada Rosalinda Lucero de Garcés Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNYP) referido a: Rendir homenaje a la memoria del General Juan Domingo Perón al cumplirse el 1º de julio un nuevo aniversario de su fallecimiento. Expediente N° 028 Folio 764 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

- 2 - Con fundamentos de los señores Diputados Domingo Flores, Facundo Endeiza y Héctor Romero Alaniz del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNYP) referido a: Rendir Homenaje al Ex Presidente General Juan Domingo Perón al recordar el 30º Aniversario de su fallecimiento. Expediente N° 033 765 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II – COMUNICACIONES OFICIALES

a) De la Cámara de Senadores:

- 1 - Nota N° 450-CS-04 adjunta Proyecto de Ley en revisión referido a: Declárase el día 30 de junio del año calendario como "Día de los Compadres". Expediente N° 366 Folio 030 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL

b) De otras Instituciones:

- 1 - Oficio N° 800/04 del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3 en autos caratulados "Rodríguez Alejandro R. C/Gobierno de la provincia de San Luis – Amparo – Expediente N° 18/R/03 mediante el cual se ha dispuesto se remita copia auténtica del diario de sesiones del día 12/11/2003. Por Presidencia a cargo de la señora Diputada Amelia Mabel Leyes Vicepresidente 1º se dio cumplimiento a lo solicitado el día 18 de junio del corriente. (MdeE 649 F 100/04) Expediente Interno N° 378 Folio 137 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y ARCHIVO

- 2 - Nota S/N-04 del Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas de la provincia de San Luis, CPN Dugen Armando Endeiza, mediante la cual comunica Ejecución Presupuestaria del año 2003 correspondiente al Honorable Tribunal de Cuentas de la provincia de San Luis. (MdeE 658 F 101/04) Expediente Interno N° 380 Folio 138 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA

- 3 - Nota S/N-04 del Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas de la provincia de San Luis, CPN Dugen Armando Endeiza, mediante la cual eleva inventario de Muebles y Útiles del Honorable Tribunal de Cuentas de la provincia de San Luis. (MdeE 659 F 101/04) Expediente Interno N° 381 Folio 138 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA

- 4 - Nota S/N-04 del Comisario Mayor Juan Alberto Guzmán, Jefe División Seguridad del Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en Sesión Ordinaria día 23 de junio de 2004. (MdeE 660 F 101/04) Expediente Interno N° 382 Folio 138 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y ARCHIVO

- 5 - Nota S/N-04 del Sub Comisario de Cámara Juan Armando Domínguez, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en Sesión Ordinaria día 23 de junio de 2004. (MdeE 665 F 102/04) Expediente Interno N° 384 Folio 139 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y ARCHIVO

LEGISLATIVO



- 3- Con fundamentos de los señores Diputados Domingo Flores, Facundo Endeiza y Héctor Romero Alaniz del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNYP) referido a: Adherir al Día Internacional de las Cooperativas, al celebrarse el 109º Aniversario, de la Fundación de la Alianza Cooperativa Internacional. Expediente N° 034 Folio 766 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A COMISION DE: LEGISLACION GENERAL

VI - PROYECTOS DE DECLARACION:

- 1- Con fundamentos del señor Diputado Jorge Osvaldo Pinto del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNYP) referido a: Conmemorar el día de la Independencia Argentina. Expediente N° 027 Folio 763 año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACION GENERAL

VII - PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORME:

- 1- Con fundamentos de los señores Diputado Haroldo Bridger y Sésar Rolando Ochoa Inter. Bloque Frente Unidad Provincial (FUP) y Lealtad Sanluisense referido a: Situación de inseguridad por la que atraviesan localidades del Valle del Conlara. Expediente N° 029 Folio 764 Año 2004

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACION GENERAL

- 2- Con fundamentos de los señores Diputado Haroldo Bridger y Sésar Rolando Ochoa Inter. Bloque Frente Unidad Provincial (FUP) y Lealtad Sanluisense referido a: Situación planteada entre la empresa CIBA SA y el Poder Ejecutivo de la Provincia. Expediente N° 030 Folio 764 Año 2004

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACION GENERAL

VIII - DESPACHOS DE COMISION:

- 1 - De la Comisión de Negocios Constitucionales en el Expediente N° 359 Folio 028 Año 2004, Proyecto de Ley referido a: Incorporar artículos a la Ley N° 5612 "Ordenamiento Administrativo de los Recursos Humanos Policiales". Miembro Informante diputado Jorge Osvaldo Pinto.

DESPACHO N° 230 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

- 2 - De la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Recursos Naturales y Medio Ambiente en el Expediente N° 362 Folio 029 Año 2004, Proyecto de Ley referido a: La provincia de San Luis se adhiere a la Ley Nacional N° 24.051 de Residuos Peligrosos. Miembro Informante diputado Nilo Miguel Vilchez.

DESPACHO N° 231 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

- 3 - De la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Recursos Naturales y Medio Ambiente en el Expediente N° 300 Folio 008 Año 2004, Proyecto de Ley referido a: Ratificación del Pacto Federal Ambiental y de adhesión al COFEMA. Miembro Informante diputado Nilo Miguel Vilchez.

DESPACHO N° 232 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

- 4 - De la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Recursos Naturales y Medio Ambiente en el Expediente N° 363 Folio 029 Año 2004, Proyecto de Ley referido a: Modificar el inciso a) del Artículo 11 de la Ley N° 5462 referida a: "Cotos de Caza". Miembro Informante diputado Nilo Miguel Vilchez.

DESPACHO N° 233 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

IX - LICENCIAS:

DESPACHO LEGISLATIVO
mvm/JS 29/06/2004



CAMARA DE DIPUTADOS

14 SESION ORDINARIA - 14 REUNION - 07 DE JULIO DE 2004

ORDEN DEL DIA: (Despacho N° 233 - Unanimidad)

ENTRADA DESPACHO
29/06/04 11:10 AM

DESPACHO N° 233 UNANIMIDAD

HONORABLE LEGISLATURA

Vuestra Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Cámara de Diputados, habiendo analizado el expediente N° 363 Folio 029 Año 2004 y por las razones que dará el Señor Miembro Informante el Diputado Vilchez, Nilo Miguel os aconseja la aprobación del siguiente despacho dado por unanimidad.-

**EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE SAN LUIS, SANCIONA CON FUERZA DE
LEY**

- Art.1- Modifíquese el Inciso a) del Artículo 11 de la Ley N° 5642 referida a Cotos de Caza, en lo que refiere a la Autoridad de Aplicación, el que quedará redactado de la siguiente manera:
"a) Solicitar la inscripción ante el Programa Protección del Medio Ambiente y Defensa Civil dependiente del Ministerio de la Legalidad y Relaciones Institucionales, acompañando un formulario que deberá consignar los siguientes datos:..."
- Art.2- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de San Luis, a los veintinueve días del mes de julio del año dos mil cuatro.-

**SALA DE COMISIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE SAN LUIS - A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL
MES DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO.**

**MIEMBROS PRESENTES DE LA COMISION DE AGRICULTURA,
GANADERIA, PESCA, RECURSOS NATURALES Y MEDIO
AMBIENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS**

[Signature]
GUSTAVO ENRIQUE REVIGLIO
Diputado Pctel. P.J.
Cámara de Diputados - San Luis

[Signature]
JORGE DE PRADO
DIPUTADO PCAL. (U.C.R.)
Cámara de Diputados - San Luis

[Signature]
Alberto Masferrer
Dip. Prov.

[Signature]
ROSALINDA VILLANOVA DE GARGES
Diputada Provincial P.J.
Pta. Vivienda y Urbanismo
Cámara de Diputados - San Luis

[Signature]
JUAN CARLOS GARCIA
Dip. Pctel. (P.J.)
Dpto. Bulgrano
Cámara de Diputados (S.L.)



ATIVO

SUMARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

14 SESIÓN ORDINARIA – 14 REUNIÓN – 7 DE JULIO DE 2004

ASUNTOS ENTRADOS:

I – COMUNICACIONES OFICIALES

a) De la Cámara de Senadores:

- 1 - Nota N° 452-CS-04 adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° 5653 referida a: "Derógase la Ley N° 5626". Expediente Interno N° 388 Folio 140 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

- 2 - Nota N° 454-HCS-04 adjunta Proyecto de Ley en **segunda revisión** referido a: "En el marco de la Ley N° 5382 (Revisión de Leyes) y habiéndose analizado la Ley N° 4750 "Ley de Ejercicio de los Profesionales en Ciencias Económicas". Despacho Conjunto N° 205/04 UNANIMIDAD. Miembro Informante por la Cámara de Diputados la señora Diputada María Gabriela Ciccarone de Olivera Aguirre y por la Cámara de Senadores la señora Senadora Ida Gregoria García de Barroso (Expediente N° 247 Folio 091/04). Expediente Interno N° 389 Folio 140 Año 2004. **CAMARA DE ORIGEN: DIPUTADOS**

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL

b) De otras Instituciones:

- 1 - Nota N° 80/04 del doctor Sergio Tomas Oste Vocal a/c de Presidencia del Tribunal de Cuentas de la provincia de San Luis mediante el cual eleva la Cuenta General de Inversiones –Ejercicio Año 2003- en virtud de lo establecido en el Artículo 144, Inciso 5) de la Constitución Provincial y Artículo 53 de la Ley N° 5172. Consta de Tomo I (254) folios, Tomo II (280) folio, Informe Ente de Control de Rutas Provinciales (16) folios. (MdeE 675 F 104/04) Expediente Interno N° 390 Folio 140 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMÍA

- 2 - Nota del señor Pro Secretario Legislativo Profesor Julio César Vallejo mediante la cual comunica que ha sido contestado el Expediente Interno N° 350 Folio 128 Año 2004, Radiograma N° 224/04 de Información Parlamentaria de la Cámara de Diputados de la Nación que solicitaba información referida a Cupo Femenino en el Poder Judicial. Expediente Interno N° 391 Folio 141 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 3 - Nota del señor Diputado Fidel Ricardo Haddad del Bloque UCR – Movimiento Ciudadano, mediante la cual pone en conocimiento propuesta para integrar el Jurado de Enjuiciamiento para el Periodo agosto 2004 – agosto 2005. (MdeE 679 F. 104/04). Expediente Interno N° 392 Folio 141 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

- 4 - Nota del señor Juan Armando Domínguez Sub Comisario de Cámara, eleva informe de lo acontecido en la Sesión Ordinaria del día 30 de junio de 2004. (MdeE 680 F. 104/04). Expediente Interno N° 393 Folio 141 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 5 - Radiograma N° 1141/04 de la Cámara de Diputados de la provincia de Salta, solicita antecedentes de la Ley de Consejos Escolares. Expediente Interno N° 394 Folio 142 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A SECRETARIA LEGISLATIVA

- 6 - Nota S/N-04 del Inspector José Luis Guzmán, de la División Seguridad del Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en Sesión Ordinaria día 30 de junio de 2004. (MdeE 682 F 105/04). Expediente Interno N° 396 Folio 142 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y ARCHIVO

CAJAS

H. Cámara Diputados
FOLIO
124
San Luis

7- Nota S/N-04 de la Señora Mabel R. Moll de Cejas Secretaria Administrativa del Honorable Concejo Deliberante de Villa Mercedes mediante la cual pone a conocimiento y consideración Comunicación N° 1938-c/2004 referida a: Solicita que se evalúe la necesidad de modificación de la Ley de Coparticipación Provincial N° 5145, adecuando la misma a la nueva Coparticipación Federal y a los nuevos requerimientos de los Municipios en orden a su distribución, y que aseguren el saneamiento, ordenamiento y modernización de los mismos, garantizando la equidad en dicha distribución. (MdeE 688 F 105/04). Expediente Interno N° 397 Folio 142 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA

II - PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:

1 - Nota del señor Ramón Lázaro Rosales Secretario General de la Asociación Personal Empleados Legislativos (APEL) San Luis, mediante la cual invita a los actos conmemorativos del "Día del Empleado Legislativo". (MdeE 681 F. 105/04). Expediente Interno N° 395 Folio 142 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA OFICINA DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO

2 - Nota del señor Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas CPN Carlos Guillermo Scardino solicita se deroguen los actuales **Artículos 69 y 70** que se encuentran comprendidos en **Capítulo IX Disposiciones Transitorias** que precisamente por su carácter de transitorias ya carecen de efectos prácticos. En cuanto al **Artículo 68** se debería reubicar dentro del título **Otras Disposiciones** al que habría que darle el carácter de **Capítulo IX**. (MdeE 690 F. 106/04). Expediente Interno N° 398 Folio 143 año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL

III - PROYECTO DE LEY:

1 - Con fundamentos de los señores Diputados Maria Adriana Bazzano, Patricia Norma Gatica, José Roberto Cabañez, Demetrio Augusto Alume, Nilo Miguel Vilchez, Rosalinda Lucero de Garces, Marcelina Lucero de Bressano, Manuel Orlando Grillo, Alberto Víctor Estrada, Estela Beatriz Irusta y Nidia Susana Sosa Lago del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNyP) referido a: Creación Santuario de Flora y Fauna Quebrada de Las Higueritas. Expediente N° 370 Folio 031 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE : AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

2 - Con fundamentos de la señora Diputada Nidia Susana Sosa Lago del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNyP) referido a: Recuperación del Espacio Aéreo Público. Expediente N° 371 Folio 032 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

3 - Con fundamentos del señor Diputado Carlos José Antonio Sergnese del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNyP) referido a: Modificaciones al Código Procesal Civil y Comercial de la provincia de San Luis, Ley N° 5606. Expediente N° 372 Folio 032 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

IV - PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

1 - Con fundamentos de los señores Diputados Alberto Magallanes y Gustavo Enrique Reviglio del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNyP) referido a: Instátese a partir de la presente Resolución un atrio con su correspondiente Enseña Patria en el patio exterior del Palacio Legislativo. Expediente N° 035 Folio 766 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL

2 - Con fundamentos de los señores Diputados Alberto Magallanes y Gustavo Enrique Reviglio del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNyP) referido a: Destina los sueldos de los Diputados en Licencia sin goce de haberes a subsidiar en carácter no remunerativo a Personas con Capacidades Diferentes divididas en partes iguales con Derecho para cada Diputado. Expediente N° 036 Folio 766 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A COMISION DE: FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA



- 3 - Con fundamentos de los señores Diputados Carmelo Eduardo Miráble Presidente del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNyP), Fidel Ricardo Haddad Presidente del Bloque UCR – Movimiento Ciudadano, Diputada Laura Patricia Sirabo Presidente del Bloque Nuestro Compromiso, Diputado Fernando Adrian Zeballos Presidente del Bloque Nueva Generación, Diputado Haroldo Bridger Presidente del Bloque Frente Unidad Provincial, Diputado Sésar Rolando Ochoa Presidente del Bloque Frente Lealtad Sanluisenseña y Doctor Carlos José Antonio Sergnese Presidente Cámara de Diputados referido a: Pasar a receso parlamentario desde el día 12 hasta el 16 de julio (inclusive), del corriente año. Expediente N° 040 Folio 768 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL

V – PROYECTO DE DECLARACIÓN:

- 1 - Con fundamentos de los señores Diputados Rosalinda Lucero de Garces, Andrés Vallone, Amelia Mabel Leyes, Marcelina Lucero de Bressano y Carmelo Eduardo Miráble del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNyP) referido a: Rendir Justo homenaje y reconocimiento como puntano destacado al poeta y escritor Polo Godoy Rojo. Expediente N° 038 Folio 767 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL

- 2 - Con fundamentos del señor Diputado Fernando Adrián Zeballos del Bloque Nueva Generación referido a: “Homenaje a la Patria, que en 1816 se diera su propia fisonomía”. Expediente N° 041 Folio 768 año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL

VI - PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORME:

- 1 - Con fundamentos del señor Diputado Carlos José Antonio Sergnese del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNyP) referido a: Solicitar al Superior Tribunal de Justicia de la provincia de San Luis, remita la información que detalla el Artículo 8° de la Ley N° 5418 (Bienes Muebles, secuestro judicial), informando además las causas del retraso en dar cumplimiento a lo dispuesto por la citada Ley. Expediente N° 039 Folio 767 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL

- 2 - Con fundamentos del señor Diputado Fernando Adrián Zeballos del Bloque Nueva Generación referido a: “Solicita al Poder Ejecutivo informe sobre plan de seguridad a efectos de controlar la ola delictiva en la Provincia. Expediente N° 042 Folio 768 año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL

VII – DESPACHOS DE COMISION:

- 1 - De la Comisión de Industria, Minería, Producción, Turismo y Deporte de la Cámara de Senadores y de la Comisión de Industria, Comercio, Turismo y MERCOSUR de la Cámara de Diputados, en el marco de la Ley N° 5382 (Revisión de Leyes), se analiza la Ley N° 5365 referida a: Faculta al Poder Ejecutivo provincial a prorrogar el plazo de vigencia del contrato de vinculación con el Agente Financiero del gobierno Provincial, Banco Banex SA – Banco Comercial Minorista, homologado por Decreto N° 1172–HyOP(SEH)96, por un plazo de hasta CINCO (5) AÑOS contados a partir de la finalización del contrato vigente. Expediente N° 224 Folio 083 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Diputados el señor Diputado Demetrio Augusto Alume y por la Cámara de Senadores el señor Senador Orlando Grillo. **CAMARA DE ORIGEN DIPUTADOS**

DESPACHO CONJUNTO N° 234 – MAYORIA – AL ORDEN DEL DIA

- 2 - De la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria de la Cámara de Senadores y Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, en el marco de la Ley N° 5382 (Revisión de Leyes), se analiza la Ley N° 3747 referida a: Misión y Función del Servicio Penitenciario Provincial. Expediente N° 227 Folio 084 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Diputados el señor Diputado Jorge Osvaldo Pinto y por la Cámara de Senadores el señor Senador Víctor Hugo Menéndez. **CAMARA DE ORIGEN DIPUTADOS**

DESPACHO CONJUNTO N° 235 – MAYORIA – AL ORDEN DEL DIA



3 – De la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria de la Cámara de Senadores y Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, en el marco de la Ley N° 5882 (Revisión de Leyes), se analiza la Ley N° 3746 referida a: Creación del Servicio Penitenciario Provincial. Expediente N° 229 Folio 085 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Diputados el señor Diputado Jorge Osvaldo Pinto y por la Cámara de Senadores el señor Senador Víctor Hugo Menéndez. **CAMARA DE ORIGEN DIPUTADOS**

DESPACHO CONJUNTO N° 236 – MAYORIA – AL ORDEN DEL DIA

4 – De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 301 Folio 009 Año 2004 Proyecto de Ley referido a: Declara a la ciudad de Justo Daract, Departamento General Pedernera como “Capital del Tango”. Miembro Informante el señor Diputado Héctor Adolfo Romero Alaniz

DESPACHO N° 237 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DIA

5 – De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 027 Folio 763 Año 2004 Proyecto de Declaración referido a: “Commemorar el Día de la Independencia Argentina”. Miembro Informante el señor Diputado Domingo Flores.

DESPACHO N° 238 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DIA

6 – De la Comisión de Salud y Seguridad Social en el Expediente N° 297 Folio 007 Año 2004 Proyecto de Ley referido a: Adhesión a la Ley Nacional N° 25673 sobre Salud Sexual y Procreación Responsable”. Miembro Informante el señor Diputado Manuel Salvador Cano.

DESPACHO N° 239 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DIA

7 – De la Comisión de Salud y Seguridad Social en el Expediente N° 289 Folio 005 Año 2004 Proyecto de Ley referido a: Creación del Comité Provincial de Análisis y Vigilancia de Muerte Materno Infantil”. Miembro Informante el señor Diputado Manuel Salvador Cano.

DESPACHO N° 240 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DIA



VIII - ORDEN DEL DIA:

a) De la sesión de la fecha:

1 - DESPACHO N° 230 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Negocios Constitucionales en el Proyecto de Ley Expediente N° 359 Folio 028 Año 2004 referido a: Incorpora artículos a la Ley N° 5612 "Ordenamiento Administrativo de los Recursos Humanos Policiales". Miembro Informante Diputado Jorge Osvaldo Pinto.

2 - DESPACHO N° 232 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Recursos Naturales y Medio Ambiente en el Proyecto de Ley Expediente N° 300 Folio 008 Año 2004 referido a: Ratificación del Pacto Federal Ambiental y de adhesión al COFEMA. Miembro Informante Diputado Nilo Miguel Vilchez.

3 - DESPACHO N° 233 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Recursos Naturales y Medio Ambiente en el Proyecto de Ley Expediente N° 363 Folio 029 Año 2004 referido a: Modificar el Inciso a) del Artículo 11 de la Ley N 5462 referida a: "Cotos de Caza". Miembro Informante Diputado Nilo Miguel Vilchez.

IX - LICENCIAS:

DESPACHO LEGISLATIVO

mg/JS 06/07/2004



Pasamos ahora al Punto 3): Despacho N° 233, dictado por unanimidad, también por la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Recursos Naturales y Medio Ambiente, en el Proyecto de Ley, Expediente N° 363, Folio 029, Año 2.004, que tiende a modificar el Inciso a) del Artículo 11° de la Ley N° 5.462, referida a Cotos de Caza. Miembro Informante el Diputado Nilo Miguel Vilchez.

Sr. Vilchez: Gracias, Señor Presidente. Muy breve, en virtud de los cambios que se han producido en el Poder Ejecutivo en cuanto a la competencia referida a la autoridad de aplicación sobre los cotos de caza, motivó al Poder Ejecutivo a presentar este Proyecto de Ley que le da facultades al Programa de Protección del Medio Ambiente y Defensa Civil, dependiente del Ministerio de la Legalidad, para entender en todo lo referente a cotos de caza, Ley N° 5.642, modificando el Inciso a) del Artículo 11°.

Sin más que exponer, solicito, Señor Presidente, la aprobación en general y en particular de este Expediente. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Sergnese): Gracias, Señor Diputado.

Sr. Bridger: Pido la palabra, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Sergnese): Tiene la palabra el Diputado Bridger.

Sr. Bridger: Sí, Señor Presidente: este Bloque pide que este Proyecto vuelva a Comisión, no va a apoyar la moción de la modificación de este Inciso en esta Ley, cree que esta Ley excluye a los cotos de caza de las disposiciones de veda del Poder Ejecutivo Provincial. Por lo cual, no estamos de acuerdo con esto.

Y, Señor Presidente, hago una moción de orden en que se vote en forma nominal lo que se está por tratar por tablas. Nada más, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Sergnese): Gracias, Señor Diputado.

Si ningún otro Diputado solicita la palabra, se clausura el debate y se va a someter a votación el Proyecto de Ley que tiene Despacho N° 233... **(Interrupciones de la Diputada Sirabo)...** Perdóneme, Señora Diputada, cuando ya está en el debate usted no puede plantear en el medio del debate, luego de haberse pedido el tratamiento sobre tablas, y aprobado el tratamiento sobre tablas, que vuelva a Comisión, eso se puede haber pedido al comienzo de la Sesión, no en el momento de estarse tratando, es manifiestamente improcedente lo que usted está pidiendo..

En consecuencia, se va a someter a votación. Los que estén por la afirmativa, sirvanse levantar la mano.

-Así se hace-



Sr. Presidente (Sergnese): Aprobado el Proyecto de Ley, por dieciocho votos. Con el voto afirmativo de los Señores Diputados, por dieciocho votos, se le ha dado Media Sanción al presente Proyecto de Ley, pasa al Senado para su Revisión.

Voy a hacerle la aclaración nuevamente a los Señores Diputados, los temas se tratan en la Comisión de Labor Parlamentaria, se introducen oportunamente en el Recinto, en la oportunidad que está previsto en el Reglamento, aprobado el tratamiento de los temas obviamente que no se puede plantear una cuestión de orden como sería modificar que no se trate un tema que se aprobó por esta Cámara que se tratara, eso implicaría una Revisión, y quiero aclararles que en el Reglamento no existe la posibilidad de Revisión de lo ya tratado y aprobado por la Cámara.

Sr. Bridger: Pido la palabra, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Sergnese): Ya está terminado el tema, Señor Diputado, no le doy la palabra, terminado el tema, Señor Diputado... **(Interrupciones del Diputado Bridger)**... Vuelvo a repetirle, Señor Diputado, la moción de orden que usted está pidiendo implicaría modificar lo que se resolvió por esta misma Cámara cuando se resolvió tratarlo, usted está pidiendo que no se trate lo que esta Cámara decidió tratarlo.

Sr. Bridger: Yo pedí la votación nominal.

Sr. Presidente (Sergnese): Vamos a someter a votación el pedido de votación nominal. Los que estén por la afirmativa de la votación nominal, sírvanse levantar la mano.

-Así se hace-

Sr. Presidente (Sergnese): Rechazado el pedido de votación nominal... **(Interrupciones del Diputado Bridger)**... Está bien, perdón, vamos a someter a votación nominal el pedido de votación del tema. Por Secretaría tómesese la votación nominal.

Sr. Secretario (Martínez):

BRIDGER, Haroldo: Negativa.
CABAÑEZ, José Roberto: Por la afirmativa.
CANO, Manuel Salvador: Afirmativa.
CIMOLI, Jorge Osvaldo: Negativa.

-Interrupciones de la Diputada Bressano-

Sr. Presidente (Sergnese): Están aplicando un tema reglamentario, Señora Diputada, y sin que lo hayan dicho lo que están diciendo es que si un porcentaje de los Diputados solicita la votación nominal, está en el Reglamento establecido, hay que votar nominalmente, como ese porcentaje es el que está establecido en el Reglamento estoy sometiendo a votación nominal, el resultado va a ser exactamente el mismo con relación a la aprobación de la Ley.



De todos modos va a quedar asentada la votación nominal.

Sr. Secretario (Martínez):

- D'ANDREA, María Elena: Afirmativa.
- DE PRADO, Jorge: Positiva.
- ENDEIZA, Facundo Andrés: Afirmativa.
- GATICA, Patricia Norma: Afirmativa.
- GRILLO, Manuel Orlando: Afirmativa.
- HADDAD, Fidel Ricardo: Afirmativa.
- IRUSTA, Estela Beatriz: Afirmativa.
- LEYES, Amelia Mabel: Afirmativa.
- LOBOS SARMIENTO, Teresa: Afirmativa.
- LUCERO DE BRESSANO, Marcelina J.: Afirmativa.
- LUCERO DE GARCES, Rosalinda V.: Afirmativa.
- MAGALLANES, Alberto Manuel: Afirmativa.
- MIRABILE, Carmelo Eduardo: Afirmativa.
- MOLINA, José Héctor: Afirmativa.
- OCHOA, César Rolando: Negativa.
- OLAGARAY, Jorge "Chololo": Afirmativa.
- PALACIOS, Luis Omar: Afirmativa.
- REVIGLIO, Gustavo Enrique: Afirmativa.
- SERGNESSE, Carlos José Antonio: Afirmativa.
- SIRABO, Laura Patricia: Por la negativa.
- VALLONE, Andrés Alberto: Afirmativa.
- VILCHEZ, Luis Omar: Afirmativa.
- VILCHEZ, Nilo Miguel: Afirmativa.
- ZEBALLOS Fernando Adrián: Negativa.

28
Af-23
5

Sr. Presidente (Sergnese): Veintitrés por la afirmativa, cuatro votos por la negativa.

Aprobado el Proyecto de Ley. Con el voto afirmativo de los Señores Diputados, se le ha dado Media Sanción al presente Proyecto de Ley, pasa al Senado para su Revisión.

Habiendo terminado los temas del Orden del Día, se pone a consideración de los Señores Diputados el resto del Sumario con todos los Asuntos Entrados, con el destino que Presidencia en cada caso ha dado a cada uno de los Expedientes. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

-Así se hace-

Sr. Presidente (Sergnese): Aprobado por unanimidad.

Se pasa ahora al Punto IX, Licencias. Tiene la palabra el Secretario Legislativo.

Sr. Secretario (Martínez): Gracias, Señor Presidente. Han comunicado no poder asistir a la Sesión del día de la fecha: el Diputado Alume, por Razones de Salud; la Diputada Bazzano, por Razones de Salud; la Diputada Ciccarone, por Razones Particulares; el Diputado Víctor Alberto Estrada, por Razones de Salud; la Diputada Nora Estrada, por Razones de Salud; José



H. Cámara de Diputados

Proyecto de Ley

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley

ARTICULO 1º.- Modifíquese el Inciso a) del Artículo 11 de la Ley Nº 5462 referida a Cotos de Caza, en lo que refiere a la Autoridad de Aplicación, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"a) Solicitar la inscripción ante el Programa Protección del Medio Ambiente y Defensa Civil dependiente del Ministerio de la Legalidad y Relaciones Institucionales, acompañando un formulario que deberá consignar los siguientes datos:..."

ARTICULO 2º.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

RECINTO DE SESIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a siete días de julio de dos mil cuatro.-

Mg

ES COPIA

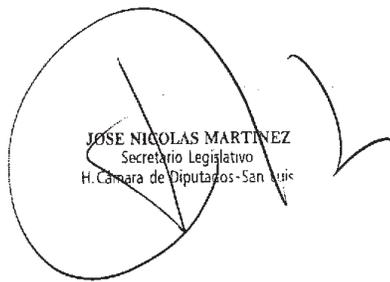
FIRMADO:

DON JOSÉ NICOLÁS MARTINEZ
Secretario Legislativo

DR. CARLOS JOSÉ ANTONIO SERGNESE
Presidente Cámara de Diputados



*Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis*


JOSE NICOLAS MARTINEZ
Secretario Legislativo
H. Cámara de Diputados-San Luis



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convicción"



SAN LUIS, 7 de julio de 2004.

SEÑORA PRESIDENTE DE LA
CAMARA DE SENADORES
DOÑA BLANCA RENEE PEREYRA
SU DESPACHO

Me dirijo a Usted a efectos de adjuntar a la presente Expediente N° 363 Folio 029 Año 2004 Proyecto de Ley referido a: Modifica el Inciso a) del Artículo 11 de la Ley N° 5462 referida a Cotos de Caza, en lo que refiere a la Autoridad de Aplicación", conjuntamente con sus antecedentes - legajo - que consta de () fojas útiles incluida la presente.

Saludo a Usted atentamente.

ES COPIA

FIRMADO:

SR. JOSÉ NICOLÁS MARTINEZ
Secretario Legislativo

DR. CARLOS JOSÉ ANTONIO SERGNESE
Presidente Cámara de Diputados



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

JOSÉ NICOLÁS MARTINEZ
Secretario Legislativo
H. Cámara de Diputados - San Luis

NOTA N° 478-DL-04
Mg

LIBRADO
UIS

160

(Cámara de
Senadores)

- Recibi de Despacho Legislativo Nota N.º 478-DL-04
Adjunto Expediente N.º 363-Fono.028/04 con Pedido
de Acción Urgente a: Modifíquese el Juicio a) del
Artículo 11 de la Ley N.º 5462 (costo de coque).

Cámara de
Senadores



Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS	
Autorizó <u>Agustín MDP</u>	Entregado por:
Ofic. Receptoría: <u>Agustín MDP</u>	Fecha: <u>07/07/04</u> a las <u>12:05</u>
Firma: <u>[Signature]</u>	Nombre: <u>Agustín MDP</u>

H. Cámara Diputados
FOLIO
214
San Luis



En la ciudad de San Luis a los veintidós días del mes de julio del año dos mil cuatro, siendo las doce horas con seis minutos y ocupando sus bancas en el recinto los señores senadores, dice el

1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente (Morán).- Señores senadores: con la presencia de seis señores senadores y la ausencia con aviso de las señoras senadoras Viviana Beatríz Moreyra de Freixes y María Antonia Salino y del señor senador Víctor Hugo Menéndez, existiendo quórum para sesionar y de acuerdo a las previsiones del Artículo 23 del Reglamento Interno, declaro iniciada la presente Sesión Ordinaria. Invito al señor senador Carlos Juan García para que proceda a izar la bandera nacional.

- Así se hace -

2

ASUNTOS ENTRADOS

Sr. Presidente (Morán).- Señores senadores: por Secretaría se dará lectura a los Asuntos Entrados para la presente Sesión Ordinaria.

I

Sr. Secretario (Vergés).- COMUNICACIONES DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS: nota N° 477/2004, adjuntando Proyecto de Ley en revisión, caratulado: "Ratificación del Pacto Federal Ambiental y de Adhesión al COFEMA"; Expediente N° 255-HCS-2004.

Sr. Presidente (Morán).- A conocimiento - A la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto.

II

Sr. Secretario (Vergés).- Nota N° 478/2004, adjuntando Proyecto de Ley en revisión, caratulado: "Modifica el Inc. a) del Art. 11 de la Ley N° 5462, referida a Cotos de Caza"; Expediente N° 256-HCS-2004.

SE
INSTRUMENTOS

3
Cámara Diputados
FOLIO
234
San Luis

Sr. Presidente (Morán).- A conocimiento - A la Comisión Investigadora (Creada por Resolución N° 8-HCS-04).

VII

Sr. Secretario (Vergés).- PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES: nota del Presidente de la Sociedad Rural "Río Quinto", solicitando se declare de Interés Legislativo la "75" Expo 2004 Ganadera, Comercial, Industrial, de Servicios y Activa, a realizarse del 8 al 11 de Octubre del corriente año; Expediente N° 590/2004.

Sr. Presidente (Morán).- A conocimiento - A la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto.

3

MOCION

Sr. García, C.J.- Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Presidente (Morán).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento Ayacucho.

Sr. García, C.J.- Señor presidente, señores senadores: es para pedir el tratamiento sobre tablas para poner a vuestra consideración el Proyecto de Ley referido a modificar el Inc. a) del Art. 11, de la Ley N° 5462. Nada más, señor presidente.

Sr. Presidente (Morán).- Está a consideración de los señores senadores la moción formulada por el señor senador Carlos Juan García para el tratamiento sobre tablas de la ley en revisión caratulada "Modificar el Inc. a del Art. 11, de la Ley N° 5462", referida a Cotos de Caza. Si ningún señor senador va a hacer uso de la palabra la ponemos a votación. Los señores senadores que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo levantando la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

4

MOCION

Sra. Barroso.- Pido la palabra, señor presidente.



Sr. Presidente (Morán).- Tiene la palabra la señora senadora por el departamento Libertador Gral. San Martín.

Sra. Barroso.- Señor presidente, señores senadores: es para pedir el tratamiento sobre tablas para poner a vuestra consideración el Proyecto de Ley referido a la Ratificación del Pacto Federal Ambiental y Adhesión al COFEMA. Nada más, señor presidente.

Sra. Presidente (Morán).- Está a consideración de los señores senadores la moción formulada por la señora senadora Barroso, para el tratamiento sobre tablas de la Ley en revisión caratulada "Ratificación del Pacto Federal Ambiental y Adhesión al COFEMA". Los señores senadores que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo levantando la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

5

MODIFICAR EL INC. A) DEL ART. 11 DE LA LEY N° 5462

Sr. García, C.J.- Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Presidente (Morán).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento Ayacucho.

Sr. García, C.J.- Señor presidente, señores senadores: es para pedir el tratamiento sobre tablas para poner a vuestra consideración el Proyecto de Ley, referido a la modificación del Inc. a) del Artículo 11, de la Ley N° 5462.

Dicha Ley se refiere fundamentalmente a la constitución y formación de explotación de cotos de caza, en el territorio de la Provincia de San Luis.

En el Artículo 11 de la precitada norma se determina que la Autoridad de Aplicación, que quedará redactado de la siguiente forma:

"Solicitar la inscripción ante el Programa Protección del Medio Ambiente y Defensa Civil, dependiente del Ministerio de la Legalidad y Relaciones Institucionales, acompañando un formulario que deberá consignar los siguientes datos:"



Por lo precedentemente expuesto voy a pedir a los señores senadores que me acompañen con su voto favorable, en general y en particular, aprobando la ley que modifica el Artículo 11, Inc. a), de la Ley N° 5462. Nada más, señor presidente.

Sr. Presidente (Morán).- Está a consideración de los señores senadores. Si ningún señor senador va a hacer uso de la palabra ponemos a votación el Proyecto. Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo levantando la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

6

RATIFICACION DEL PACTO FEDERAL AMBIENTAL Y ADHESION AL COFEMA

Sra. Barroso - Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Presidente (Morán).- Tiene la palabra la señora senadora por el departamento Libertador Gral. San Martín.

Sra. Barroso.- Señor presidente, señores senadores: el presente Proyecto de Ley se refiere a la Ratificación del Pacto Federal Ambiental y Adhesión al COFEMA. El Proyecto de Ley que pongo a vuestra consideración goza de Media Sanción de la Cámara de Diputados dándose cumplimiento a lo establecido en el Pacto Federal Ambiental que se suscribió en la ciudad de Buenos Aires, el día 5 de julio de 1993, por el doctor Adolfo Rodríguez Saá y gobernadores de otras provincias argentinas, en el que se solicita la ratificación por Ley Provincial por medio de propuesta ante la Honorable Legislatura. De conformidad a la Ley 25675 se ratifica el acta constitutiva del Concejo Federal del Medio Ambiente COFEMA otorgándosele el carácter de persona jurídica, de derecho público y a su vez se dispone por el Proyecto de Ley la adhesión de la Provincia a dicho organismo. El Proyecto de Ley tiene por objetivo primordial promover políticas de desarrollo ambientalmente adecuadas. Asimismo, se ha considerado que la preservación, conservación, mejoramiento y recuperación del ambiente son acciones eminentemente que han obtenido una dramática actualidad,

LA TIVO
DIPUTADOS
1/8



H. Cámara Diputados
FOLIO
26
San Luis

Poder Legislativo
H. Senado de la Provincia de San Luis
Secretaría Legislativa

SAN LUIS, 21 de Julio del 2.004.-

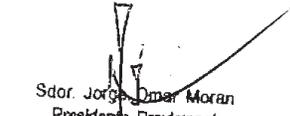
Al Sr. Presidente de la
H. Cámara de Diputados
Dr. CARLOS JOSE ANTONIO SERGNESE
S/D.

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente, a efectos de adjuntar a la presente copia auténtica de Sanción Legislativa N° 5659 Sancionada por esta H. Cámara de Senadores, en Sesión del día 21 de Julio del 2004.-

Sin otro particular, saludo al Sr. Presidente muy atentamente.-


Esc. JUAN FERNANDO VERGES
Secretaría Legislativa
H. Senado Prov. de San Luis


Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis


Sdor. Jorge Omar Moran
Presidente Provisional
H. Senado Provincia de San Luis

NOTA N° 468 -HCS-04.-

H. CAMARA DE DIPUTADOS DESPACHO DE SECRETARIA LEGISLATIVA	
Fecha: 27-07-04	Hora: 14:45
Fojas: Dos (2)	F Buj
	FIRMA

Secretaría Legisl. - Registro Notas Varas	
N° Inr. 418 F149/04	Ent: 27 / 07 / 04
Destino: A Conocimiento	
Salió: / /	Volvió: / /
Archivo:	
	F Buj Firma



Legislatura de San Luis



Ley N° 5.659

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de

Ley

ARTICULO 1°.- Modifíquese el Inciso a) del Artículo 11 de la Ley N° 5462 referida a Cotos de Caza, en lo que refiere a la Autoridad de Aplicación, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"a) Solicitar la inscripción ante el Programa Protección del Medio Ambiente y Defensa Civil dependiente del Ministerio de la Legalidad y Relaciones Institucionales, acompañando un formulario que deberá consignar los siguientes datos:..."-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a veintidós días del mes de Julio del año dos mil cuatro.-
aeo

[Signature]
DR. CARLOS ANTONIO SERGENSE
Presidente
Cámara de Diputados - San Luis

Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis

[Signature]
Sdqr. Jorge Omar Moran
Presidente Provisional
H. Senado Provincia de San Luis

[Signature]
José Nicolás Martínez
Secretario Legislativo
H. Cámara de Diputados - San Luis

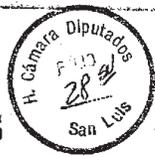
Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Diputados
San Luis

[Signature]
Esc. JUAN FERNANDO VERGES
Secretario Legislativo
H. Senado Prov. de San Luis

ES COPIA

Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis

[Signature]
Esc. JUAN FERNANDO VERGES
Secretario Legislativo
H. Senado Prov. de San Luis



Legislatura de San Luis

Ley N° 5659

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley



ARTICULO 1°.- Modifíquese el Inciso a) del Artículo 11 de la Ley N° 5462 referida a Cotos de Caza, en lo que refiere a la Autoridad de Aplicación, el que quedará redactado de la siguiente manera:
"a) Solicitar la inscripción ante el Programa Protección del Medio Ambiente y Defensa Civil dependiente del Ministerio de la Legalidad y Relaciones Institucionales, acompañando un formulario que deberá consignar los siguientes datos:..." -

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a veintidós días del mes de Julio del año dos mil cuatro.-
aeo

DR. CARLOS ANTONIO SERGISE
Vicepresidente
Cámara de Diputados - San Luis

Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis

Sdor. Jorge Omar Moran
Presidente Provisional
H. Senado Provincia de San Luis

José Nicolás Martínez
Secretario Legislativo
H. Cámara de Diputados - San Luis

Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Diputados
San Luis

Esc. JUAN FERNANDO VERGES
Secretario Legislativo
H. Senado Prov. de San Luis

ES COPIA

ES FOTOCOPIA

Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis

Esc. JUAN FERNANDO VERGES
Secretario Legislativo
H. Senado Prov. de San Luis

Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

JULIO CESAR VALLEJO
Pro-Secretario Legislativo
Cámara de Diputados (S. L.)

SAN LUIS, MIÉRCOLES 4 DE AGOSTO DE 2004

LEY Nº 5659

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, SANCIONA CON FUERZA DE LEY

ARTICULO 1º.- Modifíquese el Inciso a) del Artículo 11 de la ley Nº 5462, referida a Cotos de Caza, en lo que refiere a la Autoridad de Aplicación, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"a) Solicitar la inscripción ante el Programa Protección del Medio Ambiente y Defensa Civil dependiente del Ministerio de la Legalidad y Relaciones Institucionales, acompañando un formulario que deberá consignar los siguientes datos..."

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-
RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, la veintiún días del mes de Julio del año dos mil cuatro.-

JORGE OMAR MORAN

Pres. Prov. -Hon.Cám.Sen.

Juan Fernando Vergés

Sec. Leg -Hon.Cám.Sen.

CARLOS JOSE ANTONIO SERGNESE

Pres. -Hon.Cám.Dip.

José Nicolás Martínez

Sec. Leg. -Hon.Cám.Dip.

DECRETO Nº 3221-MLyRI-2004

San Luis, 29 de Julio de 2004

VISTO:

La Sanción Legislativa Nº 5659; y,

CONSIDERANDO:

Que la citada Sanción Legislativa, propone modificar el Inciso a) del Artículo 11º de la Ley Nº 5462, referida a Cotos de Caza, en lo concerniente a la Autoridad de Aplicación;

Que asimismo establece que se hará la inscripción ante el Programa Protección del Medio Ambiente y Defensa Civil, dependiente del Ministerio de la Legalidad y Relaciones Institucionales, lo que resulta compatible con la Ley de Ministerios Nº 5424;

Que, del mismo modo, dispone que dicha solicitud será tramitada por el Subprograma Ambiente y Desarrollo Sustentable dependiente del Programa mencionado precedentemente;

Que atento a lo expuesto anteriormente, corresponde la promulgación de la mencionada Sanción Legislativa;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Art. 1º.- Cúmplase, promúlguese y téngase por Ley de la Provincia de San Luis, la Sanción Legislativa Nº 5659.

Art. 2º.- El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario de Estado de la Legalidad y Relaciones Institucionales.

Art. 3º.- Comunicar, publicar, dar al Registro Oficial y archivar.

ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA

Sergio Gustavo Freixes

H. CAMARA DE DIPUTADOS

ARCHIVO

Biblio Nº _____ Año _____